

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,  
ESTADO No.124 JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DEL 2024**

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE
547-2019	PRESIDENTE	DRS. JORGE CANALES SOTO Y GERARDO SALDARRIAGA. CLINICA GERARDO SALDARRIAGA - SANTA MARTA - MAGD.	SRA. MILLINSY PAOLA SUMALABE MOLINA	RECIBIDA SOLICITUD PROVENIENTE DEL DOCTOR JORGE DAVID CANALES SOTO	6/11/2024

NUMERO DE REGISTROS: 1

En la fecha siete (7) de noviembre del año 2024, presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfija en la misma fecha

